El Clamor de la Democracia

Precios de suscricion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.—El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

Se publica los jueves y domingos.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, núm. 25.

Año III. | Castellon 25 de Enero de 1883. | Num. 112.

✝

DOÑA CONCEPCION PASTOR Y SALVIA

DE ALLOZA

Falleció el 27 Enero de 1882

Su esposo, hijo, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al aniversario que por el eterno descanso de la finada se celebrará el dia 27 del actual, á las diez de la mañana en la iglesia de las Monjas Capuchinas.

No se reparten esquelas.

LO DEL DIA.

A pesar de sus protestas liberales, el gobierno no nos ha dado á conocer aun ninguno de sus proyectos que le debian acreditar como á tal. Difícilmente se hallará en nuestra historia política un gobierno que haya ofrecido más en la oposicion y al subir al poder menos haya cumplido. El Código civil, el jurado, la ley de matrimonio civil, el juramento, reformas en la instruccion pública, esclavitud en Ultramar... ¿para cuándo se guardan tan necesarias reformas?

La contestacion del gobierno es conocida; si las Córtes están cerradas nada pueden hacer, necesitan el tiempo para preparar proyectos y desenvolver no sé que planes; cuando aquellas se abren, necesita toda su actividad para contestar en las Cámaras y sostener la discusion. De este modo han pasado dos años de gobierno fusionista, sin que podamos contar que se ha hecho ninguna reforma de verdadera importancia.

***

Las Cámaras pierden el tiempo como si nada hubiera que lejislar en España, cual si disfrutáramos de una felicidad envidiable.

Un dia no celebran sesion, otro no se reunen bastantes diputados, y cuando esto no ocurre, entonces pierden lastimosamente el tiempo nombrando comisiones, ó en estériles discusiones. Este es el triste resultado de constituir Cámaras con diputados que el gobierno designa y que ningun interés pueden sentir por una nacion que no conocen á no ser por algun mapa, y cuyas necesidades, por tanto, no pueden interesarles.

***

La izquierda dinástica va á dirijir una circular á provincias sobre organizacion de comités. El señor Moret se negaba á que se disolvieran los comités formados y que acataban su jefatura. Los demás indivíduos del grupo querian, naturalmente, que se reconstituyeran. Por fin se ha aceptado un criterio ecléctico; los provinciales de Moret no se disolverán hasta tanto que los otros hayan sido aprobados; despues aquellos designarán á los que deben componer éstos.

***

Por lo que pueda *interesar* á nuestros correligionarios, debemos manifestar que don Alfonso ha participado á las comisiones de la Cámara que el príncipe de Baviera ha pedido oficialmente la mano de la infanta doña Paz.

***

Los diputados de la union republicana deben celebrar una reunion para discutir la manera de llevar á cabo la coalicion de las diversas fracciones republicanas y ocuparse de los trabajos parlamentarios.

Mucho nos alegramos de que no cejen en estos trabajos y puedan conducirnos á algun resultado práctico.

***

El senador señor Corradi, ha presentado una proposicion para reformar el juramento reglamentario en la alta Cámara.

Los términos de la reforma son estos:

«Prometeis guardar religiosamente la Constitucion de la monarquia española?

Prometeis fidelidad á don Alfonso XII, rey legítimo de España por la voluntad de la nacion?

¿Prometeis haberos bien y fielmente en el cargo de Senador?

El senador responderá:

«Si prometo.»

El presidente concluirá diciendo:

«Si así lo hiciéreis que Dios os lo premie y sinó os lo demande.»

¿Qué se hará de esta proposicion? El señor Romero Giron ha dicho que aun no lo ha estudiado, pero antes de ser ministro ha manifestado varias veces que era contrario al juramento. No cabe duda de que si se aprobara recibiria plácemes de los partidos liberales españoles el actual gobierno.

***

Hoy deberá presentar el señor Romero Giron el proyecto sobre establecimiento del jurado. Segun se dice no tiene inconveniente en que se discuta en la actual legislatura, y en cuanto obtenga la sancion régia lo planteará.

Pero no será difícil que sus buenos propósitos se estrellen contra el *liberalismo* del gobierno.

***

En estos dias han fallecido dos hombres á quien España debe muchos servicios: don Antonio Lopez y el marqués de Salamanca.

Descansen en paz.

***

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una órden declarando que la ley del timbre no ha derogado la facultad de los ayuntamientos para cobrar el 90 por 100 de las multas por infraccion de las ordenanzas y bandos de policia, el cual les será entregado en concepto de «minoracion de ingresos de la renta,» justificándose la devolucion con relaciones que presentarán aquellas acompañadas de las correspondientes mitades del papel de pagos al Estado, en que se expresen las multas impuestas y su concepto. Al pié de la relacion informará el interventor de Hacienda, y autorizará el acuerdo del delegado respectivo.

Aplaudimos esta disposicion que vuelve á los esquilmados ayuntamientos uno de sus recursos.

***

En Francia continúa latente la crisis. Las opiniones en el seno del gabinete se encuentran divididas sobre si debe ó no aprobarse la proposicion mandando abandonar el territorio francés á todos los indivíduos de familias que han reinado en ella.

Tambien en la Cámara hay variedad de opiniones. Ciento veintidos diputados parecen ser los dispuestos á aprobarlo y solo ochenta la rechazan.

El proyecto reformando la ley de imprenta ha sido, tambien, vivamente censurado.

Por estas causas la opinion en Francia está vivamente agitada.

Una conspiracion de los Borbones.

Varios periódicos franceses, entre los que se cuenta *Le Voltaire*, publican los siguientes detalles acerca de la conspiracion organizada por el partido legitisma francés, bajo la direccion del general Charette.

Segun dichos periódicos, este general, ayudado por los señores d'Aubigny, de Champeaux, de San Quintin y de Baudry d'Asson, ha organizado en el Oeste de Francia, desde Finisterre á Tours, 32 legiones de á 1.000 hombres. La 33 está en vias de formacion en Champagne. Los indivíduos de estas legiones no están armados todavía; pero se han establecido ya depósitos de armas en diferentes departamentos. Parece que recientemente han comprado en Finisterre una respetable cantidad de fusiles, vendidos por el gobierno, por no ser del modelo oficial para el ejército. Tambien se han ocupado en organizar caballería. Seiscientos caballos hay en la actualidad, repartidos entre los castillos, á disposion de los futuros insurrectos. Entretanto se están ocupando de todo lo concerniente á los arneses.

Los alistamientos se hacen á nombre de la *Alianza católica*. El signo exterior consiste en una cruz, en la que se leen estas palabras: *Alianza católica*, 1882; esta cruz se coloca en el ojal. La Alianza posee una caja, que tiene su residencia en Lóndres, y contiene en la actualidad de 12 á 15 millones de francos. Ocho de estos millones se han destinado á sobornar algunos generales.

Hé aquí el modo de hacer los alistamientos; se organizan partidas de caza, á las que son invitados los amigos que usan partícula (nobles), rogándoles inviten y lleven á su vez á los suyos que no la usen. En estas partidas se dan banquetes, en los que reina una cordialidad calculada, y el embaucamiento se hace así en gran escala. Se sabe positivamente que los oficiales instructores de la escuela militar de Saint-Cyr han asistido á algunas de estas comidas.

Se añade tambien que el general Charette está hace algunos dias en París con 1.500 hombres, armados; estos 1.500 hombres, antiguos zuavos pontificios, forman una legion privilegiada.

La consigna de los organizadores es tratar de llamar la atencion del gobierno sobre banquetes y reuniones realistas que se celebren en París, con objeto de poder trabajar con más desahogo.

Por último, como hay que prevenirlo todo, se han puesto de acuerdo sobre la contestacion que han de dar al gobierno en caso de que se descubriese la conspiracion. La consigna en ese caso es contestar: "No conspiramos contra la seguridad del Estado, pero como tememos un movimiento comunista, nos preparamos á defender la sociedad."

Los apreciables miembros de la *Alianza Católica*, expertísimos en organizar peregrinaciones á Lourdes y otros santuarios, creen que es lo mismo un ejército y una campaña. Estas cosas las entienden mejor los realistas de por acá, que no se reirán poco en su fuero interno de Mr. Charette y demás zuavos.

Verdaderamente es afortunada la república francesa, pues sus enemigos conspiran por afirmarla y hacen á este efecto más que ella misma.

Inauguracion del Círculo Católico.

En la tarde del domingo tuvo lugar en el salon de actos del Instituto provincial la inauguracion del Círculo Católico Cooperativo y Protectorado de Obreros, que hace ya algun tiempo se estableció en esta ciudad.

Numerosos sócios llenaban aquel espacioso local, alumbrado con profusion de bujias y luces de petróleo. En la presidencia se habia colocado un sencillo dosél, en cuyo fondo se destacaba un cuadro de la vírgen del Lidon, patrona de la sociedad. A derecha é izquierda de él, tomaron asiento los especialmente invitados y al estremo del estrado habia una mesa para los lectores, á un lado y al otro un armonium y un piano que con el violin y violoncello formaban el cuarteto de la parte musical.

Ocultas en la oscuridad de la tribuna nos pareció distinguir algunas señoras, cuya presencia se echaba de ménos en el salon.

A cosa de las seis y media llegó el obispo de la diócesis, quien, teniendo á su derecha al presidente de la diputacion provincial y al del Círculo señor Alegre, y á su izquierda al presidente de la audiencia y al arcipreste, dió comienzo al acto con una bendicion y un «Ave-María», al cual siguió la *Sinfonía* de Hugonotes por el cuarteto.

Terminada ésta, ocupó la mesa de lectura el señor Gimeno y la dió á una erudita y bien trazada memoria, en la cual espuso con ordenado método y galana frase los trabajos realizados hasta aquel momento y enunció los propósitos y aspiraciones de la sociedad cuya secretaría desempeña.

Siguió á este trabajo, que fué sin duda el mejor, *La primera lágrima* por los músicos; á ésta un discurso del jóven sócio don Félix Bueso, discurso enciclopédico en el que se aludió á todos los filósofos y artistas, católicos y profanos, y á todos los pueblos, antiguos y modernos. Tuvo tambien el señor Bueso recuerdos para los hechos notables, entre los que citó la revolución francesa, di-

Se confeccionan en la imprenta y libreria de Vicenta Vilar, Constitucion, 25.

Se confeccionan en la imprenta de este periódico. CONSTITUCION, 25

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime
Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

La Caja de imposiciones.—Se admiten imposiciones al interés de á por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

Los seguros mútuos.—En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital ó intereses ó solamente á los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.

Los seguros á prima fija.—Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitucion, 25, Castellon.

Calendarios

PARA 1883

En esta imprenta se ha recibido un hermoso surtido con más de 150 dibujos al cromo de diferentes precios y tamaños.

Calendarios Infantiles, Religiosos y de Cocina.

Calendarios americanos con caricaturas al reverso.

Calendarios de bolsillo, Zaragozanos y Valencianos.

Todos á precios sumamente módicos.

americanos

SIN COMPETENCIA

LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica LA CARTUJA de Sevilla; de esta misma fábrida hay tambien loza blanca casi al mismo precio que la de Alcora.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0'25 céntimos.

PETRÓLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo estraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

LOZA

estranjera, clase rica; vagilla propia para regalo de boda.

ANTIGUA CASA DE MAGIN BORJAS:
MEDIO, 73.

TINTA EN POLVO

PARA ESCRIBIR

producrion de la antigua y acreditada libreria

de

VICENTA VILAR, VIUDA DE PERALES,
CASTELLON

Gran depósito de tinta en botellas, libros rayados, libretas, cromos, estampas y tarjetas de felicitacion.

EL MEJOR
PAPEL PAUTADO DE FABRICA
en la libreria é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

A PRECIOS
SUMAMENTE VENTAJOSOS

Libros rayados y lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y libreria de este periódico.

TARJETAS DE VISITA á 6 rs. el ciento.
Se confeccionan en la imprenta y libreria de Vicenta Vilar, Constitucion, 25.

SOBRES TIMBRADOS á 1'25 pesetas el 100 y á 9 pesetas el millar.
Se confeccionan en la imprenta de este periódico.
CONSTITUCION, 25

ALMACEN DE MAQUINAS DE COSER

SISTEMA WERTEIM

AVISO AL PUBLICO

Para que no os sorprendan con las falsificaciones, tened en cuenta que el *único* depósito de verdaderas máquinas de coser sistema WERTEIM, es en

ENMEDIO, 88 **LA VALENCIANA** ENMEDIO, 88

TIENDA DE MUEBLES

DE

ASCENCIO CASTELLS

CASTELLON

El Clamor de la Democracia

Precios de suscricion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.—El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

Se publica los jueves y domingos.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, núm. 25.

Año III. | Castellon 25 de Enero de 1883. | Núm. 112.

✝

DOÑA CONCEPCION PASTOR Y SALVIA

DE ALLOZA

Falleció el 27 Enero de 1882

Su esposo, hijo, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al aniversario que por el eterno descanso de la finada se celebrará el dia 27 del actual, á las diez de la mañana en la iglesia de las Monjas Capuchinas.

No se reparten esquelas.

LO DEL DIA.

A pesar de sus protestas liberales, el gobierno no nos ha dado á conocer aun ninguno de sus proyectos que le debian acreditar como á tal. Difícilmente se hallará en nuestra historia política un gobierno que haya ofrecido más en la oposicion y al subir al poder menos haya cumplido. El Código civil, el jurado, la ley de matrimonio civil, el juramento, reformas en la instruccion pública, esclavitud en Ultramar... ¿para cuándo se guardan tan necesarias reformas?

La contestacion del gobierno es conocida; si las Córtes están cerradas nada pueden hacer, necesitan el tiempo para preparar proyectos y desenvolver no sé que planes; cuando aquellas se abren, necesita toda su actividad para contestar en las Cámaras y sostener la discusion. De este modo han pasado dos años de gobierno fusionista, sin que podamos contar que se ha hecho ninguna reforma de verdadera importancia.

***

Las Cámaras pierden el tiempo como si nada hubiera que lejislar en España, cual si disfrutáramos de una felicidad envidiable.

Un dia no celebran sesion, otro no se reunen bastantes diputados, y cuando esto no ocurre, entonces pierden lastimosamente el tiempo nombrando comisiones, ó en estériles discusiones. Este es el triste resultado de constituir Cámaras con diputados que el gobierno designa y que ningun interés pueden sentir por una nacion que no conocen á no ser por algun mapa, y cuyas necesidades, por tanto, no pueden interesarles.

***

La izquierda dinástica va á dirijir una circular á provincias sobre organizacion de comités. El señor Moret se negaba á que se disolvieran los comités formados y que acataban su jefatura. Los demás indivíduos del grupo querian, naturalmente, que se reconstituyeran. Por fin se ha aceptado un criterio ecléctico; los provinciales de Moret no se disolverán hasta tanto que los otros hayan sido aprobados; despues aquellos designarán á los que deben componer éstos.

***

Por lo que pueda *interesar* á nuestros correligionarios, debemos manifestar que don Alfonso ha participado á las comisiones de la Cámara que el príncipe de Baviera ha pedido oficialmente la mano de la infanta doña Paz.

***

Los diputados de la union republicana deben celebrar una reunion para discutir la manera de llevar á cabo la coalicion de las diversas fracciones republicanas y ocuparse de los trabajos parlamentarios.

Mucho nos alegramos de que no cejen en estos trabajos y puedan conducirnos á algun resultado práctico.

***

El senador señor Corradi, ha presentado una proposicion para reformar el juramento reglamentario en la alta Cámara.

Los términos de la reforma son estos:

«Prometeis guardar religiosamente la Constitucion de la monarquia española?

Prometeis fidelidad á don Alfonso XII, rey legítimo de España por la voluntad de la nacion?

¿Prometeis haberos bien y fielmente en el cargo de Senador?

El senador responderá:

«Si prometo.»

El presidente concluirá diciendo:

«Si así lo hiciéreis que Dios os lo premie y sinó os lo demande.»

¿Qué se hará de esta proposicion? El señor Romero Giron ha dicho que aun no lo ha estudiado, pero antes de ser ministro ha manifestado varias veces que era contrario al juramento. No cabe duda de que si se aprobara recibiria plácemes de los partidos liberales españoles el actual gobierno.

***

Hoy deberá presentar el señor Romero Giron el proyecto sobre establecimiento del jurado. Segun se dice no tiene inconveniente en que se discuta en la actual legislatura, y en cuanto obtenga la sancion régia lo planteará.

Pero no será difícil que sus buenos propósitos se estrellen contra el *liberalismo* del gobierno.

***

En estos dias han fallecido dos hombres á quien España debe muchos servicios: don Antonio Lopez y el marqués de Salamanca.

Descansen en paz.

***

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una órden declarando que la ley del timbre no ha derogado la facultad de los ayuntamientos para cobrar el 90 por 100 de las multas por infraccion de las ordenanzas y bandos de policia, el cual les será entregado en concepto de «minoracion de ingresos de la renta,» justificándose la devolucion con relaciones que presentarán aquellas acompañadas de las correspondientes mitades del papel de pagos al Estado, en que se expresen las multas impuestas y su concepto. Al pié de la relacion informará el interventor de Hacienda, y autorizará el acuerdo del delegado respectivo.

Aplaudimos esta disposicion que vuelve á los esquilmados ayuntamientos uno de sus recursos.

***

En Francia continúa latente la crisis. Las opiniones en el seno del gabinete se encuentran divididas sobre si debe ó no aprobarse la proposicion mandando abandonar el territorio francés á todos los indivíduos de familias que han reinado en ella.

Tambien en la Cámara hay variedad de opiniones. Ciento veintidos diputados parecen ser los dispuestos á aprobarlo y solo ochenta la rechazan.

El proyecto reformando la ley de imprenta ha sido, tambien, vivamente censurado.

Por estas causas la opinion en Francia está vivamente agitada.

Una conspiracion de los Borbones.

Varios periódicos franceses, entre los que se cuenta *Le Voltaire*, publican los siguientes detalles acerca de la conspiracion organizada por el partido legitisma francés, bajo la direccion del general Charette.

Segun dichos periódicos, este general, ayudado por los señores d'Aubigny, de Champeaux, de San Quintin y de Baudry d'Asson, ha organizado en el Oeste de Francia, desde Finisterre á Tours, 32 legiones de á 1.000 hombres. La 33 está en vias de formacion en Champagne. Los indivíduos de estas legiones no están armados todavía; pero se han establecido ya depósitos de armas en diferentes departamentos. Parece que recientemente han comprado en Finisterre una respetable cantidad de fusiles, vendidos por el gobierno, por no ser del modelo oficial para el ejército. Tambien se han ocupado en organizar caballería. Seiscientos caballos hay en la actualidad, repartidos entre los castillos, á disposion de los futuros insurrectos. Entretanto se están ocupando de todo lo concerniente á los arneses.

Los alistamientos se hacen á nombre de la *Alianza católica*. El signo exterior consiste en una cruz, en la que se leen estas palabras: *Alianza católica*, 1882; esta cruz se coloca en el ojal. La Alianza posee una caja, que tiene su residencia en Lóndres, y contiene en la actualidad de 12 á 15 millones de francos. Ocho de estos millones se han destinado á sobornar algunos generales.

Hé aquí el modo de hacer los alistamientos; se organizan partidas de caza, á las que son invitados los amigos que usan partícula (nobles), rogándoles inviten y lleven á su vez á los suyos que no la usen. En estas partidas se dan banquetes, en los que reina una cordialidad calculada, y el embaucamiento se hace así en gran escala. Se sabe positivamente que los oficiales instructores de la escuela militar de Saint-Cyr han asistido á algunas de estas comidas.

Se añade tambien que el general Charette está hace algunos dias en París con 1.500 hombres, armados; estos 1.500 hombres, antiguos zuavos pontificios, forman una legion privilegiada.

La consigna de los organizadores es tratar de llamar la atencion del gobierno sobre banquetes y reuniones realistas que se celebren en París, con objeto de poder trabajar con más desahogo.

Por último, como hay que prevenirlo todo, se han puesto de acuerdo sobre la contestacion que han de dar al gobierno en caso de que se descubriese la conspiracion. La consigna en ese caso es contestar: "No conspiramos contra la seguridad del Estado, pero como tememos un movimiento comunista, nos preparamos á defender la sociedad."

Los apreciables miembros de la *Alianza Católica*, expertísimos en organizar peregrinaciones á Lourdes y otros santuarios, creen que es lo mismo un ejército y una campaña. Estas cosas las entienden mejor los realistas de por acá, que no se reirán poco en su fuero interno de Mr. Charette y demás zuavos.

Verdaderamente es afortunada la república francesa, pues sus enemigos conspiran por afirmarla y hacen á este efecto más que ella misma.

Inauguracion del Círculo Católico.

En la tarde del domingo tuvo lugar en el salon de actos del Instituto provincial la inauguracion del Círculo Católico Cooperativo y Protectorado de Obreros, que hace ya algun tiempo se estableció en esta ciudad.

Numerosos sócios llenaban aquel espacioso local, alumbrado con profusion de bujias y luces de petróleo. En la presidencia se habia colocado un sencillo dosél, en cuyo fondo se destacaba un cuadro de la vírgen del Lidon, patrona de la sociedad. A derecha é izquierda de él, tomaron asiento los especialmente invitados, y al estremo del estrado habia una mesa para los lectores, á un lado y al otro un armonium y un piano que con el violin y violoncello formaban el cuarteto de la parte musical.

Ocultas en la oscuridad de la tribuna nos pareció distinguir algunas señoras, cuya presencia se echaba de ménos en el salon.

A cosa de las seis y media llegó el obispo de la diócesis, quien, teniendo á su derecha al presidente de la diputacion provincial y al del Círculo, señor Alegre, y á su izquierda al presidente de la audiencia y al arcipreste, dió comienzo al acto con una bendicion y un «Ave-María», al cual siguió la *Sinfonía* de Hugonotes por el cuarteto.

Terminada ésta, ocupó la mesa de lectura el señor Gimeno y la dió á una erudita y bien trazada memoria, en la cual espuso con ordenado método y galana frase los trabajos realizados hasta aquel momento y enunció los propósitos y aspiraciones de la sociedad cuya secretaría desempeña.

Siguió á este trabajo, que fué sin duda el mejor, *La primera lágrima* por los músicos; á ésta un discurso del jóven sócio don Félix Bueso, discurso enciclopédico en el que se aludió á todos los filósofos y artistas, católicos y profanos, y á todos los pueblos, antiguos y modernos. Tuvo tambien el señor Bueso recuerdos para los hechos notables, entre los que citó la revolución francesa, di-

Se confeccionan en la imprenta y libreria de Vicenta Vilar, Constitucion, 25.

Se confeccionan en la imprenta de este periódico. CONSTITUCION, 25

ciendo que en aquel tiempo el fanatismo religioso creaba la libertad y la revolucion entronizaba la tirania.

Dijo que hay progreso bueno y malo, pues es como el aire que si se respira puro vivifica y si impuro daña.

Dijo que casi todos los adelantos se deben á los frailes y que la fé religiosa es la única valla que detiene la marcha vertiginosa del hombre.

Aludió tambien al nihilismo ruso y dijo que donde no hay religion no puede haber progreso.

Ejecutó el cuarteto *Las veladas del castillo*, y acto seguido el presidente del Círculo don Catalino Alegre besó el episcopal anillo y leyó su discurso acerca de los orígenes de la vida y las especies orgánicas. Combatió la escuela materialista y el trasformismo de Darwin. Dijo que estas teorias son puramente hipotéticas y calificó de más fundadas y seguras las que acerca del punto debatido resultan de los sueños de Jacob.

Dió luego las gracias á las autoridades, comisiones, sócios y público en general y terminó diciendo que á la galanteria de los señores músicos se debia que pudiéramos escuchar la ejecucion de aquellas piezas admirables, las cuales, dijo, más que música ordinaria era música celestial.

Déjose oir ésta y cuando hubo terminado, tomó la palabra el jesuita Sr. Vicent Dolz y con sencillez y espontáneo ardor hizo elogios de los fines del naciente Círculo, trazó la apología de la compañia religiosa en que milita y terminó invocando á la virgen que bajo el dosel de la presidencia habia.

Levantóse á continuacion el obispo y dirigió á la concurrencia, que tambien se puso con él en pié, su evangélica palabra. Encomió el progreso material y dijo que más plausible era el moral, es decir católico. Reclamó asíduo trabajo y propaganda constante para combatir á los enemigos de la iglesia. Enalteció las órdenes monásticas y deploró su desaparicion porque ellas sostenian la fé, añadiendo que el Círculo Cooperativo les sustituye en tal mision. Dijo que el templo católico es la escuela, el colegio, la universidad que enseña al hombre todo lo necesario para ser feliz; y concluyó dando otra bendicion y rezando otra «Ave-María», con la cual finalizó el acto, desocupándose el salon cuando serian cerca de las nueve.

Tal fué la solemnidad que muy de corrida reseñamos y de la cual sacamos algunas consideraciones que acaso más detenidamente espongamos en los siguientes números.

Bástanos hoy añadir que todos los trabajos fueron aplaudidos así como el cuarteto, y hacer presente nuestro reconocimiento por la atenta invitacion con que nos distinguió el digno presidente del Círculo don Catalino Alegre.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Con motivo de ser el 23 los dias de don Alfonso hubo la noche anterior una brillante fiesta en los salones de la casa-palacio del gobierno militar de la provincia.

Segun hemos oido á cuantos asistieron, estuvo muy concurrida por las damas elegantes, y tanto el digno gobernador como su amable señora, mostraron en ella su esplendidez y esquisito gusto con un magnífico *lunch* que ofrecieron á los numerósos convidados.

Razones de fácil comprension nos impidieron hacer uso de la invitacion galante con que nos honró el señor Rodriguez de Rivera, viéndonos así privados esa noche del simpático trato de nuestro particular y distinguido amigo, á quien enviamos nuestro reconocimiento y repetimos el testimonio de nuestra especial consideracion.

El próximo domingo abrirá sus salones el Casino Antiguo, dando el primer baile de máscaras de la presente temporada.

Espérase que ha de verse muy animado y concurrido por lo más selecto de nuestras paisanas.

Ayer mañana visitó el ilustrísimo obispo de la diócesis la diputacion, gobierno, municipio y otros centros oficiales.

Ayer era esperado en esta capital el capitan general del distrito don Manuel Salamanca Negrete, mas un telégrama anunció que este señor retrasaba su viaje hasta hoy, en uno de cuyos trenes debe llegar.

Una pregunta á quien corresponda:

¿Se nos podria decir si los médicos últimamente nombrados para los establecimientos benéficos reunen las condiciones que la ley exige?

El sábado último á las ocho de la mañana, la guardia civil detuvo en Córtes de Arenoso á Rosa Catalan, que el dia 15 robó en Villanueva de Geltrú 1.125 pesetas á Magdalena Grifol, vecina de este último pueblo.

Ha sido aprobado por el gobierno civil de provincia, un reglamento para el régimen y gobierno de una sociedad de trabajadores en el arte tipógrafo, que se ha constituido en esta ciudad.

Un jóven de esta ciudad, se fugó el último sábado con una mujer con quien sostenia relaciones amorosas, tomando segun parece, la direccion de Barcelona.

Calores en invierno se llama esta figura.

Ayer tarde llegó á esta ciudad la bateria de artilleria que fué á Morella para desartillar aquella plaza.

Permanecerá aquí dos dias, despues de los cuales regresará á su destino de Valencia.

El distinguido letrado, secretario del colegio de abogados de esta ciudad, nuestro particular amigo don José Breva Ezpeleta, ha trasladado su residencia á la vecina capital valenciana.

Segun los periódicos de Madrid el lunes celebró sesion el Consejo penitenciario, dándose cuenta en él del proyecto de creacion de una cárcel en esta ciudad.

Nacimientos y defunciones ocurridas en esta capital desde el dia 8 al 14 de Enero, ámbos inclusive: nacimientos, 15; defunciones, 20. Diferencia de más entre ambos totales á favor de las defunciones, 5.

Segun nuestras noticias en una de las escuelas públicas de Vall de Uxó habilitada para unos cuarenta niños escasamente, asisten todos los dias ciento catorce, viéndose por ello el profesor en la imposibilidad, á pesar de sus afanes y reconocida ilustracion, de atender á las exigencias de la enseñanza. Aquello más que escuela parece un hormiguero, viéndose el maestro en la necesidad de establecer turnos para la enseñanza de una misma materia.

Llamamos seriamente la atencion de la junta provincial acerca de este hecho.

Se ha constituido en San Jorge un comité de la izquierda dinástica, en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excmo. señor duque de la Torre y Excmo. señor don Segismundo Moret y Prendergast, é Ilmo. señor don Joaquin Gonzalez Fiori.

Presidente efectivo, señor don Tomás Prades Gisbert.

Vicepresidente, don Vicente Esteller Fabregat.

Vocales: Don Vicente Mavi Sanz.—Don Miguel Ronchera.—Don Vicente Borrás Ciurana.—Don José Batiste Domenech.

Secretario, don Bautista Esteller Mavi.

Procedente del Desierto de las Palmas llegó ayer á esta ciudad, el obispo de Segorbe.

El candidato adicto que se presenta por el distrito de Segorbe en la vacante que ha dejado don José Escrig por haber sido nombrado gobernador de Valencia, es el brigadier don Juan Muñoz Vargas.

«Querido y distinguido amigo» de *La Provincia*.

Porque todos los amigos distinguidos y queridos del duque de Tetuan lo son tambien de los redactores del periódico *La Provincia*, incluso su director, á pesar de aquellas deudas al Tesoro y demás perfiles que se leian en *La Alborada*.

Dice un colega que el director general de Comunicaciones, señor Martinez, estudia en estos momentos algunas cifras comparativas para la rebaja del precio de franqueo á las cartas que circulan por el interior de la Península é islas adyacentes, de 15 céntimos á 10 por cada 15 gramos.

Los fiscales municipales desempeñarán en lo sucesivo interinamente los registros de la propiedad que vaquen, y si aquellos no fuesen letrados, se encargará del registro el abogado que el juez del distrito designe.

Segun la noche del domingo anunció monsieur Auboin-Brunet, tiene pendientes de contrata un cuadro de zarzuela y otro de declamacion, con los cuales alternará en el teatro de la plaza de Tetuan.

Nos complacemos de que el señor Brunet haya atendido nuestro consejo que creemos no ha de serle improductivo.

El gobernador de Gerona ha puesto á disposicion del de esta provincia á Vicente Aparicio Castell que se dedicaba en aquella comarca al contrabando de aguardiente.

Ha sido contestada favorablemente una comunicacion del gobierno militar al civil en la que se preguntaba si las cárceles de esta capital ofrecen condiciones de seguridad para ingresar en ellas Juan Pujol Fontanet (a) *Pancha-Ampla*.

Por el importe de carga y descarga y menores se ha recaudado, durante los últimos treinta dias, en la aduana del Grao, la cantidad de 2509 pesetas.

El alcalde de Torás ha dado cuenta al gobernador de que ha separado al secretario del ayuntamiento por haberle faltado al respeto y por no cumplir los deberes que su cargo le impone.

El dia 17 le fueron robadas á José Higuerdo, Michor vecino de Rosell, sesenta pesetas, una manta morellana, tres pañuelos de seda, unas tijeras, unos pendientes de plata y varias piezas de ropa blanca. Enterada del hecho la guardia civil de Vallibona empezó sus averiguaciones, que han dado por resultado la captura de Bernabé

SECCION RECREATIVA.

RÁFAGA.

El templo y el altar son el encanto
De la niña sencilla;
¡Con cuanta devocion ante el Dios Santo
Dobla en el yerto suelo su rodilla!
Baja los ojos, y arrollando el velo
Descubre de sus lábios los corales;
¡Quién en su rostro no adivina el cielo,
Con todas sus venturas inmortales?
Murmura una oracion al tiempo mismo
Que cruza por su mente,
Un pensamiento oscuro cual abismo,
Que el sudor de su frente
Revela; pero virgen pudorosa,
Tan virgen como hermosa,
Con dedos de querube
Suelta la gasa, ocúltase en su nube
Y sigue en su tarea religiosa.

B. García.

***

CANTARES.

Permita Dios que te veas
Como yo me veo ahora,
Que por las lágrimas cuento
Los minutos de mis horas.

—

Te dí el corazon entero
Y me lo vuelves partido.
¡Dime, ingrata, lo que has hecho
De medio corazon mio!

—

El dia que yo me muera
Cuanto, niña, llorarás,
Porque como yo te quiero,
Ya ninguno ¿te querrá.

—

Tú sola tienes la culpa
De estas canas que yo tengo,
Pues de pensar tanto en ti
Se han secado mis cabellos.

F. P.

***

CUENTO.

Viajaba una señorita tan presumida como melindrosa; á su lado iba un inglés saboreando un aromático veguero.

La señorita se ocupaba en separar con el pañuelo el humo que arrojaba el cigarro del inglés, el cual, aun cuando conocia que el humo molestaba á la dama, no tuvo por conveniente apagar su cigarro.

Cansada la señorita de la poca galantería del inglés, le quitó el cigarro y por la ventanilla del coche le arrojó á la via.

El inglés no hizo caso, y al poco rato una perrita americana que llevaba la señorita empezó á jugar con el inglés y á ponerle las patitas sobre el pantalon.

El inglés cojió la perrita por el collar y por la ventanilla del coche la arrojó á la via.

La dama se puso colérica y empezó á insultar al inglés, el cual, con gran flema, la dijo: «Señogita, usted no enfadar con mi. Si á usted no la gusta fumar, á mi no me gustan las peguitos, y estamos en paz.»

Bien dicen: Donde las dan las toman.

***

CHARADA.

Primera y *dos* en el árbol,
la *tercera* en el pentágrama,
la *cuarta* en la medicina,
cuarta y *dos* sobre la casa,
cuarta y *tercera* en la tienda,
cuarta y *sexta* arde inflamada,
sexta y *tercera* en las aves,
quinta y *sexta* trasporta aguas,
sexta muy usada letra,
sexta tres dos una alhaja.

No permitas te *dos tres*
con tanta y tanta palabra;
el *todo* establecimiento
en que el metal se trabaja.

***

CHARADA-CARTA.

—

Tercera-prima 20 de Enero.

Hermano *todo:* Con pesar *segunda cuarta* que la enfermedad de nuestra querida *doble-prima* se va complicando.

Hace unos dias que *segunda cuarta primera* nada: todo lo deja á la *primera-segunda* del Señor.

Vente enseguida. Tu hermano

Tres-segunda.

***

Soluciones á las charadas del número anterior:

A-QUI-LON.

—

CO-MER.

=

Pueden colaborar en esta seccion, todos los suscritores.

Bartolomé Golvano, natural de Jodra de Cardes, provincia de Soria y licenciado del presidio de Valencia.

Convicto y confeso ha sido puesto á disposicion del juez de primera instancia de aquel partido.

Ha sido capturado el guarda mayor de los montes en donde se cometió el triple asesinato de los guardias civiles y recaudador de contribuciones de Morella, por recaer contra aquel vehementes sospechas de ser uno de los autores del horrendo crímen que todavía tiene consternados á los habitantes de aquella comarca.

Se nos asegura que tambien han sido detenidos otros guardas, por sospechas de complicidad en tan gravísimo delito.

Ha sido nombrado gobernador de Salamanca don Norino Ribó que estaba indicado, segun dijeron *El Liberal* y la agencia telegráfica de *Las Provincias*, para este gobierno civil.

Ha sido nombrado rector del seminario conciliar de Valencia el canónigo de la diócesis de Teruel nuestro paisano don Joaquin Moros.

Retirado por el ministro de la Gobernacion señor Gullon, el proyecto de ley municipal presentado por su antecesor, reina cierta perplegidad sobre la forma en que han de verificarse las elecciones municipales de Mayo. ¿Será total la renovacion? ¿Regirá el antiguo censo electoral?

Segun noticias, es dudoso hoy por hoy que se presente y apruebe antes de Mayo la nueva ley municipal; pero es seguro que en cuanto al censo, se presentará un proyecto de ley reformando las disposiciones que hoy rigen y asimilando la forma de elegir concejales á la que se ha establecido para elegir diputados provinciales.

Con objeto de evitar á los concurrentes al paseo de Ribalta la poco agradable vista de los coches fúnebres, ha propuesto el presidente de la comision municipal del cementerio la construccion del corto trecho de camino que para conducir á éste falta.

Plausible es la proposicion, pues de esa manera podrán los indicados carruajes dirigirse á su destino por el camino recto y menos frecuentado.

Segun comunicacion del alcalde de Villanueva de Alcolea al gobernador civil, ha sido encontrado en el zaguan de la casa capitular el libro de actas de las sesiones del año 1882 que se habia estraviado.

El gobernador de Valencia ha puesto á disposicion del de esta provincia á dos sugetos de nacionalidad francesa, según ellos declararon, por sospechos de complicidad en el robo y asesinatos *dels Llivirs*.

Inmediatamente la autoridad civil dispuso fueran trasladados á Morella á disposicion de aquel juzgado que instruye el sumario.

En los dias 3 y 4 del entrante mes celebrará fiestas el pueblo de Ortells en honor de sus patronos San Blás y San Antonio Abad.

Según reza el programa, al anochecer del dia 3 se quemará una barraca compuesta de diez ó doce pinos amarrados con cadenas de hierro, y durante este auto de fé los operarios pronunciarán algun discurso sobre la vida de San Antonio Abad.

Este año no se honrará á los milagrosos santos con *tiros y escopetadas*—palabras del programa—pues las ha prohibido el gobernador por artículo de lujo.

Los periódicos no afectos á la situacion y singularmente los que defienden las soluciones de la izquierda dinástica, traen estensas reseñas del *lunch* que la noche del último sábado dió en Madrid á sus correligionarios el señor Polo de Bernabé. A dicho acto politico acudieron más de sesenta amigos, entre ellos los señores duque de la Torre, Lopez Dominguez, Becerra, Moret, Alaminos, Sanchez Bregua, Montero Rios, Gonzalez Fiori, los generales Gándara, Gonzalez Iscar, Ros de Olano, Burgos, Palacios y Socías, y los directores de los periódicos *El Boletin de la Izquierda*, *La Propaganda Liberal*, *El Debate*, *El Norte*, *El Adalid*, *El Imparcial* y *La Izquierda Dinástica*.

Ha visitado nuestra redaccion el periódico madrileño *La Tribuna*, que dirige el ilustrado y consecuente republicano autonomista don Rafael Maria Fabra.

Nos es muy grato establecer cambio con una de las publicaciones que con tanta brillantez y noble esfuerzo defienden las soluciones de la democracia autonomista.

Carta de Onda.

Señor Director de El Clamor de la Democracia.

Onda 20 de Enero de 1883.

Sin descender á comentarios, que dejo á la consideracion de usted y de los lectores de su periódico, me creo en el deber del corresponsal celoso y cumplidor de sus compromisos de decir algo de lo que por aquí pasa.

Parece que el ayuntamiento, como de la *familia* digno hijo, y que de tan buenos maestros aprende, temeroso de que aquella bola de nieve há tiempo precipitada en la corriente del buen sentido, venga ha engrosarse de tal manera que aplaste para siempre este retoño del *cósi*, y entre sus ruinas quede emvuelto lo que años há constituye su patrimonio, no sabiendo ya que inventar, despues de agotar todos los recursos á que la política *cósi*-fusionista dá lugar para sin reparar en medios conseguir sus fines, no bastándoles ya todos los ardides empleados hasta hoy como trasladar el derecho electoral de unos á otros colegios á electores que nunca han estado empadronados en donde aparecen incluidos, apelan al último recurso, es decir, á trastocar la demarcacion de los colegios, quitando unas calles y añadiendo otras. ¿A qué causas obedece esta variante que se trata de introducir? Cuando el ayuntamiento las diga, ya tendré cuidado de participárselas; mientras, por hoy, esta figura se llama el miedo que de algun tiempo á esta parte se refleja en ciertos ánimos. Bien claro lo esplica el acuerdo del ayuntamiento en la sesion de ayer.

Tiempo hace que nuestros padrastros (no merecen otro nombre) no se ocupan mas que en ver como ganar un voto. Y ¡que equivocados ván! Bien les valiera más en vez de enajenarse simpatías con sus abusos y torpezas teniendo abandonados todos los servicios públicos, la polícia urbana y rural, la guardería de los campos, en una palabra, la administracion local, trataran de conquistarlas haciendo algo útil y más que útil necesario, como es recomponer el precioso puente sobre el Mijares, (que si esto dura se vendrá al suelo) terminar la carretera del ermitorio del Salvador, cambiar de punto el foco de inmundicias con que se tropieza á la entrada de la poblacion por la carretera de Villareal, y otras mil y mil mejoras, que sin gran coste pueden y deben realizarse; activar aquellos expedientes de suministros que por mala administracion y falta de pericia no seria extraño nos costara perder algunos miles de duros; negociar las láminas del 80 por 100; en una palabra, hacer lo que ha hecho el último villorrio: bien que con ninguno puede compararse la..... falta de accion y sobra de..... otras cosas de nuestra corporacion municipal.

Pero no puedo terminar esta carta, sin concederle un acto de justicia. Se pintan solos para hacer *machadas*; en este género nadie les entra, ni de mucho hay quien pueda competir; con gusto decimos que sirven para algo, pues aunque lo hubiéramos ignorado, y no se hubieran dado á conocer antes, bastaba para acreditarles la que se organizó el dia 17 en honor de San Antonio, cuyo patronato no les cuadra mal. Repito que pocas veces se ha observado tanto órden y tanta sensatez, pues tambien para hacer *machadas* se necesitan uno y otra.

Suyo como siempre.—*El Corresponsal.*

Remitido de Alcalá.

Señor Director de El Clamor de la Democracia.

Alcalá de Chisvert 19 Enero 1883.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Nunca creí tener necesidad de serle molesto con mis escritos; pero á fin de que comprenda la verdad de los remitidos contra el señor de Valls, de los cuales quedó este señor tan mal parado, es por lo que le suplica la insercion del presente, dándole por ello gracias anticipadas.

Ya en los remitidos anteriores procuré hacer ver que el caballerete Valls de-mócra-ta *cosiero* no tenia la representacion é importancia que él se atribuia; y hoy con más copia de datos lo voy á demostrar. Para esto, señor Director, por más que no me sea muy grato, es preciso no ser tan lacónico como fuera mi deseo, pues es necesario hacer un poco de historia.

Existe en esta villa un casino, el cual se fundó hace unos catorce meses próximamente; para su fundacion el señor de Valls contribuyó en gran manera al fomento de dicha sociedad, honrándole la misma con el cargo de vice-presidente, lo cual fué lo bastante para que fuesen eternas las querellas en el seno de la junta directiva. Mas comprendiendo ésta que dicho sujeto seria siempre un elemento de disturbio, en sesion celebrada con fecha 15 de Febrero de 1882, fué expulsado de dicha junta, quedando solamente como sócio. Asi continuaron las cosas hasta que trascurridos diez meses procedióse á la constitucion de nueva junta. Constituida que fué, nuestro caballerete salió elejido vocal; pero no vaya á creerse que fué por votacion de los señores sócios, sino por la voluntad de uno de los señores que componian la nueva junta. Nombrado vocal, aquí fué Troya; principiaron de nuevo los sinsabores; cada sesion general parecia un campo de Agramante, llegando la cosa al extremo de tener que presentar el señor presidente la dimision, la cual no fué aceptada. Pero no paró aquí la cosa, sino que despues presentóse una proposicion suscrita por él y algunos señores más, pidiendo se excluyese al presidente ó que se elijiese nueva junta. Nombrada de nuevo, salió elejido el mismo señor presidente, y el señor de Valls quedó fuera otra vez (y van dos caidas); entonces fué cuando se comprendió las simpatias que dicho señor tenia, advirtiendo, que no se saben las quejas que pudiera tener contra el nuevo presidente, cuando—palabras textuales por el Valls vertidas—dijo: *estoy satisfecho de la nueva eleccion, cuente usted conmigo en cuanto se le ofrezca, y, si necesario fuese, haria aunque quisiese de Alguacil.* Pues bien, á pesar de estas palabras dichas, por este caballerete, á los dos meses, sin motivo alguno dado por el presidente, no dió paz á su actividad para promover los distúrbios mencionados. Este es el proceder de nuestro hombre; lo mismo se produce en el trato social que en politica; ni tiene consecuencia acreditada en lo uno ni en lo otro. Esto es debido sin duda alguna á la gran ambicion que tiene de figurar siempre en primera línea, y como quiera que en esta poblacion, en su gran mayoria, ya están advertidos de sus aspiraciones, lo mismo que los proyectos que pueda formarse en su magin, es por lo que siempre suelen sucederle desengaños como el referido.

De manera, que aquí soy de opinion que las presidencias que hay, están ocupadas por personas de recta intencion y reconocido criterio; y á no ser que por esa haya alguna vacante (aunque sea en alguna hermandad ó cofradia como la de San Vicente de Paul, por ejemplo), á fin de que pudiese lucirse nuestro hombre, si así sucediese, suplico de usted amigo Director, esté sobre el caso y se acuerde de dicho señor, pues en su afan de presidir, no miraria ni perdonaria el medio, realizando de este modo sus deseos.

Sin más de usted afectísimo seguro servidor.—*El C.*

El crímen de la calle del Florin.

Los periódicos de Madrid dan los siguientes detalles:

«En esta calle, número 6, se ha cometido ayer un robo y asesinato.

En el piso cuarto derecha de la referida casa vive hace tiempo un empleado de la Casa de la Moneda con su señora, el cual, por razon de su destino, sale todos los dias á las ocho de la mañana y regresa á almorzar de una y media á dos de la tarde.

Hoy, al volver á las dos menos cuarto, halló abierta la puerta de la habitacion, cosa no acostumbrada, y penetró con la alarma consiguiente, pero cual no seria su desesperacion al ver en la primera habitacion, de la izquierda que les servia de dormitorio á su esposa Antonia Muriel tendida en el suelo junto al lecho con la cabeza horriblemente destrozada por un golpe contundente que habia recibido en el lado izquierdo de la frente junto á la sien, y algunas heridas de arma blanca. La infeliz era ya cadáver, y la rigidez de sus miembros demostraba que hacia algun tiempo habia dejado de existir.

En el dormitorio y en otra pieza que les servia de gabinete-comedor los muebles se hallaban en el mayor desórden y los cajones abiertos violentamente.

A los gritos del desesperado esposo acudieron algunos vecinos y agentes de órden público, y media hora despues el coronel jefe del cuerpo señor Perez de Rivera y el juzgado de guardia, empezando las indagaciones en averiguacion de los hechos.

Del reconocimiento practicado, resultó que habian sido robados unos 16.000 reales en metálico y algunas alhajas, resto que tenian disponible de 30.000 que le tocaron en la última lotería de Navidad.

Segun opinion facultativa, el asesinato de la infeliz Antonia Muriel debió cometerse próximamente á las once de la mañana, habiendo sostenido la víctima una desesperada lucha con los criminales.

Los porteros de la casa vieron á la Antonia salir á las diez de la mañana para hacer la compra, regresando media hora despues; pero ni en su ausiencia ni á su regreso, vieron entrar ni salir á nadie sospechoso, ni oyeron ruido alguno que les llamara la atencion.

Sobre la mesa de la cocina encontró el juzgado el pan del dia, é inmediatamente se procedió á la detencion del panadero, desvaneciéndose las sospechas acerca de éste, porque pudo comprobarse que el pan no era suyo y además por las declaraciones de los criados de otra casa que le vieron llamar y volverse sin que le contestasen ni le abriesen.

Una vecina ha declarado que por la mañana vió llamar á la puerta á un caballero alto, pero que no sabe si le abrieron.

El dueño de la habitacion se llama don Federico Alfaro y Oliva, y está empleado en la seccion de grabado de la Casa de la Moneda.

Este matrimonio no tenia hijos y vivia con él una modista en calidad de huéspeda, y hace poco tiempo un jóven.

El señor Alfaro continúa en un lamentable estado de abatimiento.

✝

D. MANUEL GINER GINER

falleció el dia 24 de 1881

Sus hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al primer aniversario que por el eterno descanso del finado, se celebrará el dia 26 á las diez de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Maria, de lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

ALMONEDA

En la nueva y acreditada Caja de préstamos LA AMERICANA, establecida en la calle del Agua, número 28, tendrá efecto el dia 22 y siguientes del próximo Febrero, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho centimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime

Capital de garantía: 10,000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

La Caja de imposiciones.—Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

Los seguros mutuos.—En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.

Los seguros á prima fija.—Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitucion, 25, Castellon.

Calendarios

PARA 1883

En esta imprenta se ha recibido un hermoso surtido con mas de 150 dibujos al cromo de diferentes precios y tamaños.

Calendarios Infantiles, Religiosos y de Cocina.

Calendarios americanos con caricaturas al reverso.

Calendarios de bolsillo, Zaragozanos y Valencianos.

Todos á precios sumamente módicos.

americanos

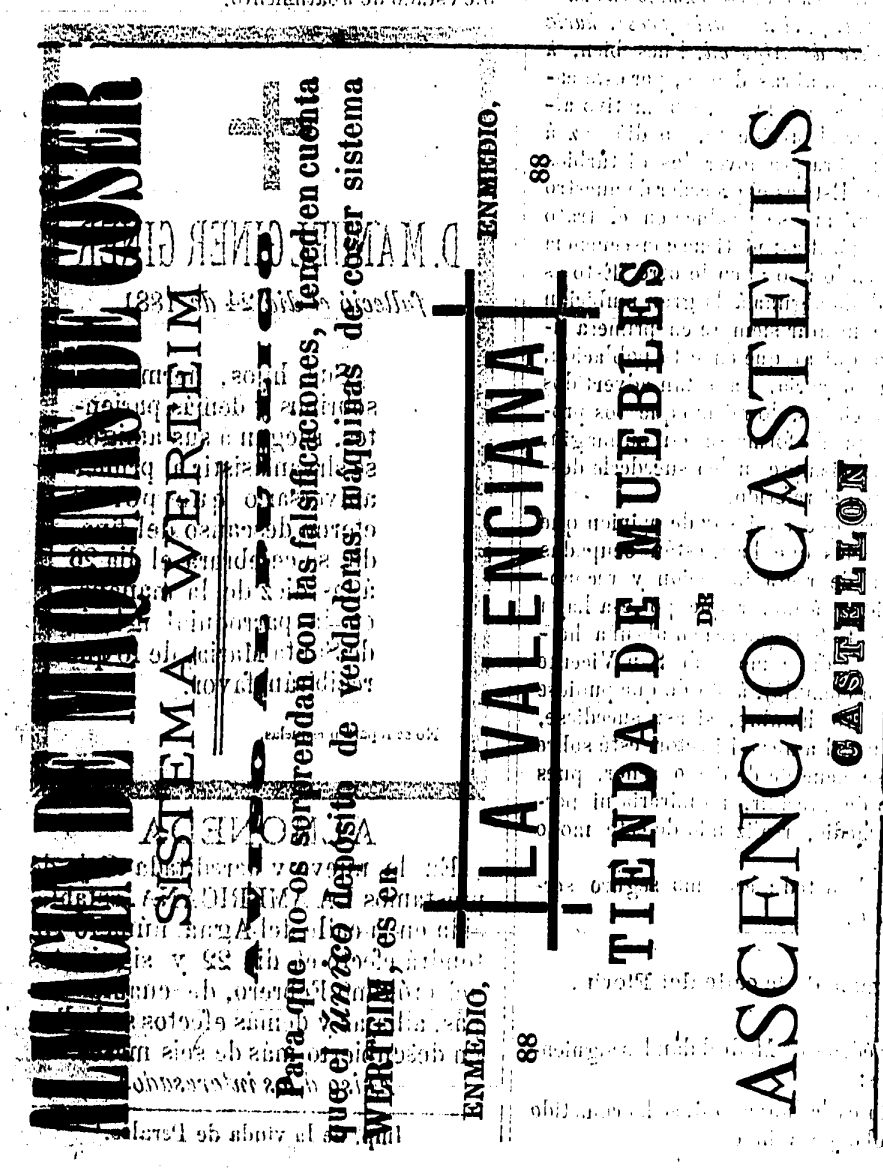

SIN COMPETENCIA

LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica LA CARTUJA de Sevilla; de esta misma fábrida hay tambien loza blanca casi al mismo precio que la de Alcora.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0'25 céntimos.

PETRÓLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo estraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

LOZA

estranjera, clase rica; vagilla propia para regalo de boda.

ANTIGUA CASA DE MAGIN BORJAS:

MEDIO, 78.

TINTA EN POLVO

PARA ESCRIBIR

producrion de la antigua y acreditada libreria

de

VICENTA VILAR, VIUDA DE PERALES,

CASTELLON

Gran depósito de tinta en botellas, libros rayados, libretas, cromos, estampas y tarjetas de felicitacion.

EL MEJOR
PAPEL PAUTADO DE FABRICA

en la libreria é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

A PRECIOS
SUMAMENTE VENTAJOSOS

Libros rayados y lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y libreria de este periódico.

TARJETAS DE VISITA á 6 rs. el ciento.

Se confeccionan en la imprenta y libreria de Vicenta Vilar, Constitucion, 25.

ALMONEDA

En LA FAVORECEDORA, antigua Caja de préstamos establecida en la Travesia de la calle de Enchin, número 58, tendrá efecto el dia 20 y siguientes de Febrero, de cuantas ropas, alhajas y demás objetos haya en descubierto más de seis meses.

AVISO
á los
INTERESADOS